

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: PR-LG-02	Versión 02
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA EL TRANSPORTE DE CARGA TRIPLE AAA	F.A.: 21/01/2023	

Para el transporte de carga Triple AAA se debe tener en cuenta lo siguiente:

1. Cargue admitido para vehículos con edad inferior a 20 años
2. Garantizar las óptimas condiciones del vehículo antes de cargar cumpliendo al 100% el formato digital de inspección de vehículos (check list).
3. El tránsito de cargas triple a (alto riesgo) solo está permitido de 4am-6pm
4. Todo vehículo tipo tractomula – tractocamion con pólizas de responsabilidad civil menores a 400 millones, se le vende la póliza de MTM (HDI seguros \$14.000 viaje nacional y \$9.000 urbano).
5. Por seguridad y riesgo del producto cargado no se autorizan paradas para arreglos preventivos o mantenimientos en la ruta. En caso de varada o pinchada comunicarlo inmediatamente al personal de seguridad enviando también registro fotográfico de lo sucedido.
6. Seguir el plan de ruta y/o rutograma establecido por la empresa y garantizar los tiempos y distancias a los sitios autorizadas para garantizar la seguridad del producto triple a (alto riesgo).
7. El vehículo debe contar con sistemas GPS o frecuencia FM activo antes de realizar el cargue, si se desactiva o se daña después de cargado el producto, el vehículo no podrá iniciar viaje hasta que se habilite el GPS o FM para su respectivo seguimiento.
8. El seguimiento se realiza vía telefónica mediante llamadas cada 50 min y reportes vía whatsapp cada 50 minutos, realizándose cada una con un intervalo de 30 minutos y de esta manera garantizar la seguridad de la carga y el transportador (las llamadas son grabadas y monitoreadas para el control de las mismas).
9. Se debe pernoctar en los parqueaderos autorizados por la empresa los cuales se establecerán según criterio de seguridad en los sitios seguros según el Plan de ruta y/o Rutograma.
10. Se debe enviar evidencia fotográfica vía WhatsApp del sitio donde se va a pernoctar.
11. Al momento de pernoctar en algún sitio, se debe informar a qué hora específica se reinicia ruta.
12. Se debe enviar evidencia fotográfica vía WhatsApp o aplicación de cumplidos a la empresa y de esta manera tener certeza de la entrega del viaje sin novedad.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: PR-LG-02	Versión 02
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA EL TRANSPORTE DE CARGA TRIPLE AAA	F.A.: 21/01/2023	

13. Informar oportunamente las eventualidades presentadas durante el tránsito de la carga.
14. Abstenerse de realizar algún tipo de actividad ilícita (auto robo, contrabando, contaminación de la mercancía, etc.), estos daños o faltantes pueden cobrados.

FIN DEL DOCUMENTO